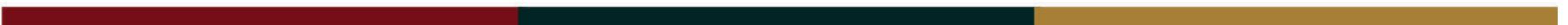


# 100 DÍAS

TRABAJANDO POR LA TRANSFORMACIÓN  
PARA EL BIENESTAR







**M.C. CLARA ELIZABETH BELLO RÍOS  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ATOYAC DE ÁLVAREZ, GRO.**

# CONTENIDO

**6** PRESENTACIÓN

**8** MENSAJE

**9** ORGANIGRAMA

**11** EJE 1  
ATOYAC TE  
PROTEGE

**23** EJE 2  
BIENESTAR PARA  
ATOYAC

**31** EJE 3  
ATOYAC  
EMPRENDEDOR Y  
SOLIDARIO

**39** EJE 4  
ATOYAC SUSTEN-  
TABLE Y  
SOSTENIBLE

**46** EJE 5  
ATOYAC  
HONESTO Y  
TRANSPARENTE

**57** EJE 6  
TRANSNVERSALIDAD  
EN ATOYAC

**63** DIRECTORIO





# PRESENTACIÓN

Haciendo honor al compromiso fincado con todos ustedes y aun cuando la ley no me lo exige, me permito rendir el informe de los cien primeros días de mi gobierno, convencida que la verdadera lucha contra la corrupción tiene su principio en la transparencia y justamente porque así lo he pronunciado desde que estuve en campaña hasta el día de hoy, y en absoluta congruencia entre ese decir y el actuar, no solo mío, sino todo el equipo de trabajo que me acompaña, presentaremos cuentas puntuales sobre la aplicación del recurso público destinado a nuestro municipio por el gobierno federal, estatal y la recaudación propia, para que todos y cada uno de ustedes conozca el destino de los mismos y el trabajo que se desarrolla al interior de la Casa del Pueblo, que es su casa; porque debemos retomar los valores de nuestros antepasados y corregir el rumbo, para crear una verdadera democracia en donde todos tengamos derechos, donde todos podamos expresarnos con respeto, ser escuchados y buscar de manera conjunta la mejor solución para la grandeza de Atoyac.

Les comparto que parte del resultado de estos cien días de trabajo, se reflejan en el Plan de Desarrollo Municipal que habrá de regir el actuar de este gobierno, de esta administración y que les invita a conocer en breve en el Portal del Municipio. Fue elaborado a partir de un diagnóstico que tuvo como punto de partida foros realizados en localidades de Atoyac Álvarez con diferentes sectores, se aplicaron encuestas, se efectuaron entrevistas y mesas de trabajo, donde se recogió de manera directa el sentir de la población, sus necesidades, sus

inquietudes y sus carencias.

Atoyac de Álvarez, está conformado por 132 localidades y una población de acuerdo con el censo 2020 del INEGI de 60,680 habitantes; presenta en la actualidad un alto porcentaje de 48.9 % de población en pobreza moderada y un 14.5 % en pobreza extrema.

Tenemos serios problemas de contaminación derivados del tiradero de basura; una infraestructura en la red de agua entubada que demanda atención inmediata; pues su estado actual presenta daños cuya atención es cada vez más costosa debido a que su construcción data de hace más de 50 años.

La Cuenca del Río Atoyac de Álvarez presenta problemas prioritarios que deben ser atendidos en el corto, mediano y largo plazo e iniciar su atención de manera inmediata; incluso existen recomendaciones importantes por parte de la CNDH que no pueden ser omitidos y a las que se les está dando seguimiento. Se tiene necesidad de infraestructura urbana en materia de educación, salud, espacios deportivos, caminos.

En materia de seguridad pública se busca generar seguridad a la población con el apoyo de la población misma y el gobierno estatal. El tema de seguridad es un asunto de todos.

De tal forma que todos estos problemas fueron estrictamente analizados para ser priorizados en su atención, buscando con

cada estrategia diseñada, alcanzar al mayor número de personas beneficiadas con el recurso público que habrá de aplicarse en cada obra, en cada acción o programa, previendo y reduciendo riesgos; razón.

No es fácil resolver problemas que se han agravado en el tiempo, problemas que cada vez son más complejos; no obstante, asumimos nuestra responsabilidad como gobierno, ahora los conocemos, los asumimos y los estamos encarando; todo nuestro esfuerzo, todo nuestro talento y toda nuestra convicción, están orientados a buscar la mejor solución, la mejor respuesta; y aunque habrá problemas que por su dimensión, por su costo y por su dificultad, no podrán ser resueltos en tres años, tengan la plena seguridad que esta administración se compromete a dar los primeros pasos para resolverlos.



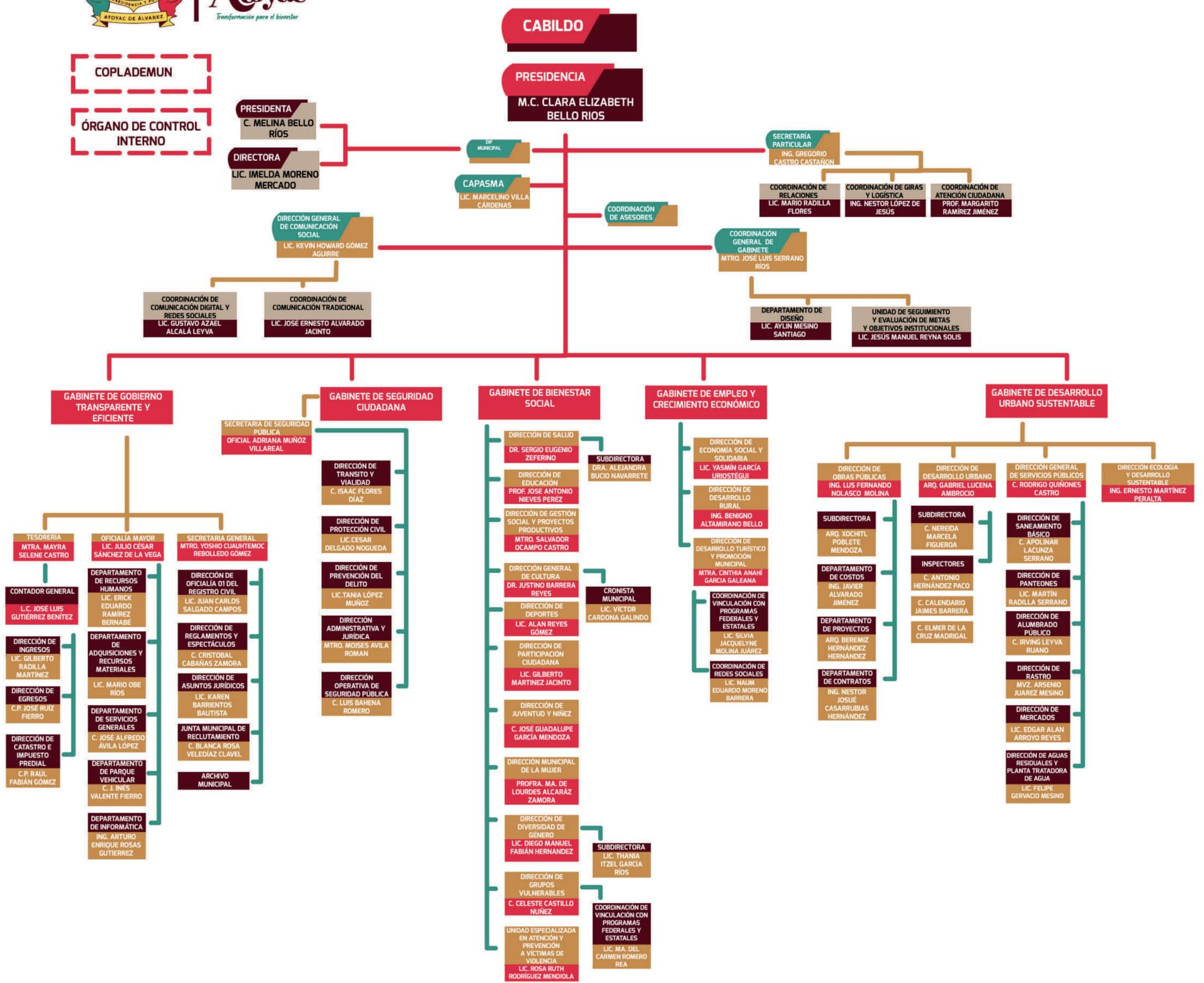
## MENSAJE

Quiero expresarles como presidenta, como mujer de convicciones y como ciudadana que comparto con ustedes las preocupaciones que hoy nos unen. Hemos visto como una pandemia nos ha cambiado la manera de vivir, estamos en un proceso de lucha por recuperar la confianza en nuestras autoridades, queremos mejores oportunidades para nuestros hijos, que cada vez parecen mas lejanas, hemos perdido la cordialidad entre vecinos, la confianza entre amigos, la sensibilidad ante el dolor ajeno, y hemos dado paso a la ambición, a la ventaja y a la deslealtad en todos los ámbitos; y tenemos miedo del futuro tan incierto con tantos y tantos sucesos tan amargos en el mundo entero; sin embargo, les digo que no debemos perder esa fe que nos mueve y nos motiva; debemos seguir siempre en la lucha por recuperar todo lo perdido, de rescatar a los hijos del camino equivocado, de exigirle a nuestras autoridades que cumplan con su encomienda, a los maestros que renueven ánimos para seguir imbuyendo a nuestros niños y jóvenes conocimientos y educación; exigir respeto a las libertades de expresión, cualquiera que sea su origen y forma, debemos expresar el sentir de un pueblo que se niega a vivir en la miseria y en el olvido y pugnar por un Atoyac libre de violencia, trabajador y con bienestar en todas las familias que lo componen, los conmino a sumar acciones, trabajo, esfuerzo y nos olvidemos de dar valor a los actos intrascendentes y elevemos aquellos que deban ser reconocidos, sumando todo nuestro esfuerzo y orientando nuestro actuar. ¡A sumar para ganar!, ¡Por el bien de todos!, ¡Por el bien de Atoyac!

# ORGANIGRAMA



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL





# EJE 1: ATOYAC TE PROTEGE



## ATOYAC TE PROTEGE

Este eje del Plan Municipal de Desarrollo: Atoyac te Protege, tiene como misión promover e impulsar el esfuerzo en el ámbito local para evitar a toda costa que la inseguridad, la delincuencia y la violencia sigan teniendo un costo inaceptable en vidas humanas y bienes materiales, cohesión social y gobernabilidad.

Nos planteamos como objetivo general el lograr un gobierno con programas de seguridad pública integrales, que logren una metamorfosis en los paradigmas de la materia y que permitan erradicar la violencia y la inseguridad cumpliendo con las expectativas de la ciudadanía.

En este eje del PMD, se encuentran inmersas, las siguientes áreas, secretarías y direcciones: Sindicatura Municipal, Secretaría de Seguridad Pública, Dirección Operativa de Seguridad Pública, Dirección de Tránsito Municipal, Dirección de Protección Civil, Dirección de Prevención Social del Delito y Dirección Administrativa y Jurídica.

En **100 DÍAS**  
de gobierno se implementaron  
las siguientes acciones:



El Modelo Óptimo de la Función Policial ha permitido a otras corporaciones a nivel de entidades federativas, identificar sus principales áreas de oportunidad, definir metas claras y establecer acciones concretas para fortalecer sus capacidades de prevención y reducir los niveles de las faltas administrativas a infracciones al Bando de Policía y Buen Gobierno, reducir los factores de riesgo de la violencia común y de la violencia familiar y dignificar la labor policial.

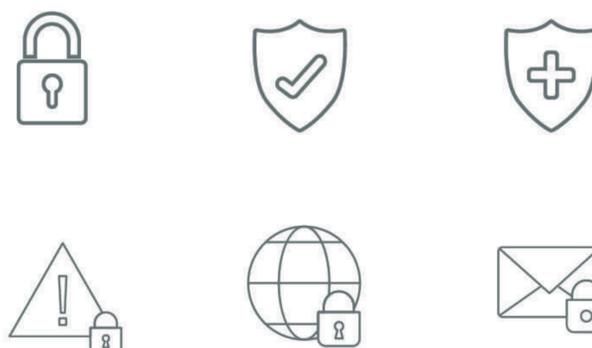
A partir de ello en estos primeros 100 días de gobierno en las distintas áreas como: Dirección Operativa de Seguridad Pública, Dirección de Tránsito Municipal, Dirección de Protección Civil, Dirección de Prevención Social del Delito, Dirección Administrativa y Jurídica y Sindicatura que integran este eje, se han desarrollado las siguientes obras y acciones:

## ACCIONES

- 1** Desde el inicio de la administración por instrucciones de la presidenta municipal se han prestado diversos servicios a la comunidad con recorridos constantes por las distintas colonias y comunidades que conforman el territorio municipal.
- 2** Impartición de cursos **taller** en materia de funciones y atribuciones de la Comisión de Derechos Humanos, y de indicadores de prevención de accidentes y lesiones.
- 3** Se lograron realizar **110 acciones de seguridad y prevención social** del delito desglosados en los anexos que integran el informe.
- 4** Se ejecutó el programa fin de semana seguro con motivo del tradicional **“día de muertos”** en donde participó la primer edil **CLARA ELIZABETH BELLO**

**RÍOS.** Con el propósito de salvaguardar la integridad de los atoyaquenses y visitantes que se dieron cita al evento cultural organizado por el ayuntamiento Municipal.

- 5** Se impartieron **36 cursos** sobre capacitación y conformación de redes de mujeres unidas para la construcción de la paz, en donde se promueve la participación activa de la mujer para incidir en la construcción de la paz y la solución de conflictos en las distintas zonas que conforman el territorio municipal.



**6** Servicios establecidos y recorridos constantes de **08:00 a 20:00 horas, de lunes a domingo** del 01 al 31 de Diciembre de 2021, en el primer cuadro de la ciudad, como son: las instituciones bancarias **BANAMEX y BANCOMER**, las principales avenidas y el Mercado Municipal, Vigilancia en las oficinas de **“TELECOMM”**, (Telégrafos), las cuales se encuentran dentro de las instalaciones de la Casa de la Cultura. Servicios establecidos durante las **24 horas** del día del 01 al 31 de Diciembre de 2021 dentro de las instalaciones de la Alberca Municipal, ubicadas en la Col. Mariscal, de esta ciudad. Servicio establecido las **24 horas del día**, en las instalaciones de la Planta Tratadora de Aguas Residuales, ubicadas a un costado del Boulevard Juan Álvarez, en una brecha de terracería, cuidando la maquinaria que se encuentra operando en la misma y en el Rastro Municipal; y un servicio de vigilancia dentro de la Escuela Telesecundaria **“NICOLAS COPÉRNICO”**, ubicada calle Circuito 18 de Mayo S/N, en la Col. 18 de Mayo de esta ciudad.

**7 ACCIONES DE SEGURIDAD A TRAVÉS DE RECORRIDOS CONSTANTES POR MEDIO DE LAS PATRULLAS, ASÍ COMO DE APOYO A DIFERENTES ÁREAS Y DEPENDENCIAS DE ESTE MUNICIPIO.**

Las tres Patrullas que se encuentran en función, son las encargadas de realizar recorridos constantes durante **las 24 horas del día**, en las colonias, comunidades y localidades de este municipio, donde los recorridos son efectuados cada dos horas en los lugares designados para cada una con su respectivos Comandantes de Patrullas y elementos a su mando.

Enseguida se detallan los recorridos realizados antes mencionados:

**Cuadrante 1:** Se realizaron recorridos de vigilancia por las Colonias **Centro, Acapulquito, Mariscal, María Isabel, Moderna**, así como en la Pista de la Col. **Los Llanitos**, en la Loc. de **El Ticuí**, con el fin de evitar que los ciudadanos de esa Localidad tiren basura en el lugar, así mismo se efectuaron recorridos constantes por las Colonias **Lázaro Cárdenas, Boca de**

**Arroyo y Corral Falso.** Con motivo del Día de Muertos, se efectuaron recorridos quedando a cargo de la patrulla **Núm. 018** en la periferia de los panteones de éstas últimas localidades. Con su respectivo Comandante de patrulla y elementos a cargo por cada turno.

- 8** Cuadrante 2: Se realizan recorridos de vigilancia por las colonias, **Col. Parazal, El Tanque, Col. Juan Álvarez, Col. El Chico, col. Loma Bonita, Col. Libertad, Col. Martinez, Col. Vicente Gro., Col. Sonora, Col. Pinducua**, todas de esta ciudad; también se efectuando recorridos por el panteón municipal **Col. El Parazal**, así como también el panteón de la **Col. Libertad**; acciones encaminadas a evitar actos ilícitos en todo el cuadrante el pasado día de muertos, por la visita a los fieles difuntos. El recorrido se realizó en la patrulla **Núm. 008** con el Comandante de la misma y elementos bajo su mando por cada turno.
- 9** Cuadrante 3: Se realizaron recorridos de vigilancia por las colonias, **San Martín de las Flores, Recicladora, 18 de Mayo, Lomas del Sur, 2 de Diciembre, Ciruelar, el Humo, Alcholoa, la Vainilla, Ixtla, Buenos Aires, Buena Vista, Cacalutla, Cuauhtémoc, Zacualpan, Vicente Gro.**, todas de este Municipio, así mismo efec-

tuando recorridos por los panteones de las localidades de su cuadrante, esto por la próximas fechas del día de muertos por la visita a los fieles difuntos, con el fin de evitar cualquier acto ilícito en todo su cuadrante, quedando a cargo de la patrulla **Núm. 021**. Con su respectivo Comandante de patrulla y elementos a cargo por cada turno.

- 10** Acciones de coordinación institucional de vigilancia permanente a víctimas agraviadas por violencia familiar, en coordinación con el ministerio público del fuero común, de los municipios de **Atoyac de Álvarez y Tecpan de Galeana**, así como servicios de notificación para presuntos agresores de diversos delitos del fuero común.
- 11** Atención permanente de auxilio durante **las 24 horas del día**, del 01 al 31 de diciembre de 2021 a través de las líneas de emergencias **(742-110-1462 y 742-42-3-6153)**, relacionados con diversos hechos como violencia familiar, decesos, personas alterando del orden público, accidentes públicos, atención a personas extraviadas en coordinación con las direcciones de grupos vulnerables y del procurador del menor, atención a fenómenos hidrometeorológicos y sismos, y demás incidentes del orden administrativo y del fuero común.

**12** La presidenta municipal **M.C. Clara Elizabeth Bello Ríos**, tomó protesta a los integrantes que conforman el primer **CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA** en el municipio, quienes tienen la encomienda de velar por la honestidad, disciplina y ética de los integrantes de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, por lo que conocerán y resolverán de las faltas disciplinarias a que se hagan acreedores estos, en el ejercicio de sus funciones y actuaciones.

El principal objetivo es fortalecer a la institución con policías comprometidos a cumplir con su función, vigilando el estricto cumplimiento a los principios constitucionales con objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos, que rigen la actuación del personal operativo. El primero Consejo de Honor y justicia en la historia del municipio de Atoyac, quedó conformado de la siguiente manera: como presidente; el síndico Noé Juárez Ortiz; la titular de la SSPM, Adriana Muñoz Villarreal; secretaria técnico, Lic. Ana Karen Barrientos Bautista, maestra Juana Guzmán Reina, Lic. Yoshio Cuauhtémoc Rebolledo Gómez y Miguel Ángel Mesino Mendoza; todos ellos como vocal operativo, Juvenal Santiago Alvarado y Juan Hernández Morales, como parte de

la comisión de contraloría y órgano interno de seguridad pública. De esta manera quedó establecido el Consejo de Honor y Justicia del gobierno de la Transformación para el Bienestar.

**13** La **M.C. CLARA ELIZABETH BELLO RÍOS** Presidenta Constitucional de nuestro municipio, dio el banderazo de salida del inicio del operativo **"DICIEMBRE SEGURO"**, cuyo objetivo fue garantizar la seguridad de los habitantes y de las personas que visitan nuestro municipio, en este periodo vacacional decembrino, con el exhorto a que sigamos con las medidas para evitar la propagación del Covid 19, en dicho acto la Presidenta Municipal estuvo acompañada de su H. Cabildo. Este evento se realizó en conjunto y en coordinación con las diferentes dependencias gubernamentales: **109 Batallón** de Infantería con la presencia del Capitán de Infantería **BENITO ESTRADA JIMENEZ** en representación del Tte. Cor. De Inf. **BENITO HILARIO GARCÍA VÁZQUEZ** Policía Investigadora Ministerial, Cmte. **MIRIAN SILVANA MENDOZA MORALES** Policía Estatal, Cmte. **ASUNCIÓN GALLEGOS SÁNCHEZ** Agencia del Ministerio Público del Fuero Común, Lic. **HERMENEGILDO MORALES CORTEZ** Protección Civil del Estado, **JUAN CARLOS VICTA** Así como la Secretaría de Seguridad Pública, a cargo de la Oficial



ADRIANA MUÑOZ VILLARREAL Dirección de Tránsito Municipal, ISAAC FLORES DIAZ Dirección de Protección Civil Municipal, Profr. CESAR NOGUEDA DELGADO Delegación de la Cruz Roja Mexicana, ORLANDO DE JESÚS TÉLLEZ Dirección de Salud, Dr.

**14** Se instaló el comité de consulta y participación Ciudadana, y el consejo Municipal de Seguridad Pública, dos órganos de consulta importantes; establecidos en la ley número **777 del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Guerrero**. El evento se llevó a cabo en el Auditorio Municipal de la "**Casa del Pueblo**" con la asistencia de Víctor Francisco Olivares Guzmán; Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, la presencia del Capitán Segundo de Infantería; Rafael Montes Vázquez, el Síndico Procurador Noé Juárez Ortiz y Regidores de la Administración Pública. Conscientes, de que la participación ciudadana debe de entenderse como el mecanismo que posibilita la construcción y el fortalecimiento de nuestra democracia, para que a través de ella; los miembros de una comunidad puedan intervenir en las decisiones Públicas, deliberar, discutir y cooperar con las autoridades.

**15** Con el objetivo de implementar estrategias y acciones en materia de prevención del delito en el municipio de Atoyac, a solicitud de la alcaldesa **Clara Elizabeth Bello Ríos**, personal de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (**SSPM**), el área de Prevención del delito y DIF municipal que encabeza Melina Bello Ríos, recibieron una charla conferencia por el Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública Estatal, donde presentaron los ejes prioritarios con los que trabajarán en este 2022. Dentro de las acciones se contempla incluir a todos los sectores de la población, entre estos, formar un comité de Mujeres Constructoras de Paz (**MUCPAZ**), que tiene como propósito el promover la participación de las mujeres en los procesos de construcción de paz y resolución de conflictos en comunidades y municipios, así como impulsar la reconstrucción del tejido social y la prevención social de la violencia.

**16** Se otorgó apoyo a distintos eventos deportivos y culturales dentro y fuera del municipio con la participación de la escolta y banda de guerra de la corporación policiaca de nuestro cuerpo de seguridad pública.

**17** Se realizaron campañas de vacunación en las instalaciones de la comandancia de la policía municipal, aplicándose la vacuna contra la influenza ah1n1.

**18** Con la finalidad de mantener el orden público y la paz dentro del municipio y sobre todo como una medida preventiva para evitar que las faltas administrativas se conviertan en delitos, se han realizado **54 detenciones** durante estos primeros **100 días de gobierno**, siguiendo los protocolos en materia de respeto a los derechos humanos de los gobernados.

**19** Se han realizado **7 detenciones** a imputados en flagrancia y se han puesto a disposición de las autoridades competentes en la investigación y persecución de los delitos, coadyuvando con ello en la materialización de un municipio mas seguro y en paz.

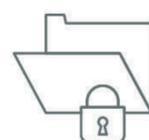
**20** Se atendieron **30 audiencias** conciliatorias en beneficio de nuestro municipio.

**21** Se han proporcionado **25 constancias de Buena Conducta** a jóvenes que quieran ingresar a las Fuerzas Armadas.

**22** A lo largo de estos cien días, también se han brindado **50 asesorías jurídicas gratuitas** a los ciudadanos de nuestro municipio.

**23** Se logró el acercamiento con Dependencias Federales para el Desarrollo Social y Humano para los integrantes del Municipio, llegando al acuerdo con el Subgerente Estatal de **LICONSA**, de llevar a cabo brigadas para que más gente tenga el beneficio en las cabeceras y comunidades apartadas.

**24** Desde el primero día de gobierno, una de nuestras prioridades ha sido la Seguridad del Municipio, que cuente con una reglamentación digna, que permita el sustentar sus actuaciones de manera fundada y motivada con pleno respeto a los derechos humanos. Por ello, se presentó ante el Cabildo, las propuestas de los Reglamentos de Consejo de Honor y Justicia y el Reglamento de Seguridad Publica de Atoyac de Álvarez, los cuales, se aprobaron, todo esto, en trabajo conjunto con la primer edil y los Regidores en general, para el beneficio de nuestro bello Municipio.





- 25** Se han realizado 60 acciones de cortes y derrame de árboles en diferentes colonias y comunidades del municipio, que representan algún tipo de riesgo para la población, acciones coordinadas con el áreas de Ecología y con las respectivas inspecciones integrales de riesgos para evitar accidentes o afectaciones a los moradores y al mismo personal.
- 26** Se ha prestado apoyo puntual a distintas direcciones del ayuntamiento como la Dirección de Educación, Dif Municipal, Tránsito Municipal, en actividades de limpieza y mejoramiento de la imagen de las áreas respectivas.
- 27** Se han desarrollado acciones constantes de limpieza en la casa del pueblo para retirar la maleza que la invadía y conferirle otra imagen digna y atractiva para los habitantes y visitantes de Atoyac.
- 28** Se impartieron cursos de capacitación al personal de protección civil, destacando el denominado **“CURSO TALLER PRIMER RESPONDIENTE EN PRIMEROS AUXILIOS Y REANIMACIÓN PULMONAR, CARDIOVASCULAR BÁSICA, FORMADORES EN SEGURIDAD VIAL, SOPORTE BÁSICO VITAL, ALCOHOLOMETRÍA OBSERVATORIOS DE LESIONES,** impartido por personal de la Jurisdicción Sanitaria 05 con sede en Tecpan de Galeana y con una duración de 4 días.
- 29** Se ha brindado atención a la ciudadanía en primeros auxilios por motivo de accidentes de tránsito en coordinación con la cruz roja, trasladando a los accidentados al hospital general de este Municipio y a otros hospitales y clínicas particulares para su atención médica.
- 30** Se han realizado talleres de capacitación a personal de estaciones de venta de gasolina en el municipio sobre el uso y manejo de los extintores, como medida preventiva para evitar accidentes de gravedad en esos establecimientos.
- 31** Se ha prestado apoyo a diversos centros educativos en materia de limpieza y desinfección de espacios para preparar el regreso a clases presenciales.
- 32** Se han realizado mas de **100 visitas domiciliarias** a distintos establecimientos comerciales para corroborar que cumplan con todas las acciones preventivas y requisitos que prevé la ley 455 de protección civil del Estado de Guerrero.

- 33** Se prestó apoyo integral en el evento del desfile celebrado el 20 de noviembre, con motivo del **111 aniversario de la revolución mexicana**, con puntos de hidratación, filtros sanitarios y uso correcto de mascarillas y cubrebocas.
- 34** Se realizaron acciones de sanitización en la Comunidad de Río Santiago, en las principales calles, espacios públicos y planteles educativos, con la finalidad de evitar y/o disminuir los contagios por covid 19.
- 35** Los días 01, 07, 09,18, 24 y 25 de octubre, se apoyó dando vialidad a los sepelios que salieron de diferentes puntos de la ciudad para librar de algún imprevisto a la marcha fúnebre.
- 36** Se ha realizado la asignación de cruceros en los diferentes puntos de la ciudad y recorridos constantes en el municipio.
- 37** 01 y 02 de noviembre se cerro la **av. Juan Álvarez**, desviando la circulación por calles colindantes, por motivo de los eventos realizados por las fechas de día de muertos.
- 38** Apoyo vial a los planteles educativos de lunes a viernes con presencia de elementos para dar el apoyo vial en las calles aledañas de las escuelas para la seguridad del alumnado, personal docente y público en general.
- 39** Se ha otorgado apoyo vial a trabajadores de **CAPASMA**, en obras de reparación, desviando la circulación por calles aledañas a las áreas donde se realizan.
- 40** Apoyo vial en las inmediaciones del Hospital General y cancha mariscal, con motivo de la campaña de vacunación contra el covid 19.
- 41** El día 06 de noviembre se asistió a la actividad de limpieza que se realizó en la orilla del rio cuyo tomate, contando con la presencia de la presidenta municipal **MC. Clara Elizabeth Bello Ríos**.
- 42** Se desarrollaron operativos para despejar la vía pública de objetos colocados de forma ilegal por locatarios y dueños de establecimientos, con el objeto de darle una mejor imagen urbana y mejorar la vialidad por las distintas calles del municipio.
- 43** Se prestó apoyo vial y se participó en el desfile celebrado el 20 de noviembre con motivo del **111 aniversario de la revolución Mexi-**
- 44** Se realizaron señalamientos con pintura para demarcar siete lugares que sirvan como estacionamiento para motocicletas.
- 45** Se ha prestado apoyo vial en distintos eventos culturales y religiosas organizados tanto por áreas del ayuntamiento como por instituciones educativas.



**46** Durante los primeros **11 días del mes de diciembre** se prestó apoyo vial a la comunidad para el desarrollo de las peregrinaciones que se hicieron para festejar el día de la virgen de Guadalupe.

**47** Los días 02, 06, 08, 18 y 30 de diciembre se apoyó dando vialidad a los sepelios que salieron de diferentes puntos de la ciudad para librar de algún imprevisto vial a la marcha fúnebre.

**48** Apoyo vial al área de protección civil que hizo trabajos de pintura a distintas guarniciones y banquetas de las calles de la cabecera municipal.

**49** El día 10 de diciembre se hizo presencia en el inicio del **operativo Guadalupe - Reyes**, donde estuvieron presentes las diferentes corporaciones de **Seguridad Pública Estatal y Municipal, la Cruz Roja**, Protección Civil y Sedena; dando el banderazo la presidenta MC. Clara Elizabeth

Bello Ríos, en compañía también del H. Cabildo municipal.

**50** Se realizaron operativos preventivos y de concientización para los conductores de motocicletas con el objetivo de lograr que respeten las normas de la materia sobre el uso obligatorio del casco de protección y la regularización de las motocicletas en la secretaría de Finanzas, el trámite de su licencia para conducir motocicletas y las placas y tarjeta de circulación.

**51** El día 22 de diciembre se dio apoyo vial al evento cultural denominado **“paseo del cortés”**, que salió de la calle frente a las instalaciones de la tienda comercial Oxxo sur, hasta la explanada del zócalo de la ciudad, organizado por el **H. Ayuntamiento Municipal**.



# EJE 2: BIENESTAR PARA ATOYAC





## BIENESTAR PARA ATOYAC

En este eje de trabajo se pretende garantizar que se atiendan las diferentes necesidades del municipio para buscar una vida digna, sana y promover el bienestar de todos sus habitantes sin distinción de edad para construir una sociedad atoyaquense más próspera.

Las direcciones que integran este eje son: Salud, Educación, Gestión Social y Proyectos Productivos, Cultura, Deportes, Participación Ciudadana, Juventud y Niñez y DIF Municipal como organismo público descentralizado. Quienes han desarrollado a lo largo de esos 100 días de trabajo las siguientes actividades:

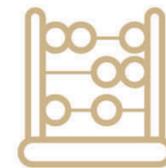
# 100 DÍAS

**Quienes han desarrollado a lo largo de esos 100 días de trabajo las siguientes actividades:**



## ACCIONES

- 1** Se realizaron **25 supervisiones** y seguimiento del personal del ayuntamiento que solicitó servicio médico que presentara enfermedad incapacitante.
- 2** Expedición de **13 certificados médicos** a través de una evaluación médica para diagnosticar el estado de salud del personal.
- 3** Se realizaron **5 consultas médicas** para el personal del ayuntamiento y así valorar el estado de salud para dar así un tratamiento.
- 4** Conferencia preventiva a las autoridades docentes del municipio sobre COVID 19 “Para un regreso a clases seguro” con la presencia de comités de salud escolar de **20 escuelas**.
- 5** Capacitación en conmemoración al Día Mundial del Cáncer de Mama para concientizar al personal directivo del Ayuntamiento Municipal.
- 6** Seguimiento, revisión y evaluación semanal de meretrices, para disminuir el riesgo de enfermedades de transmisión sexual en el municipio.
- 7** Vinculación con el Hospital Rural de La Unión, Guerrero en la jornada quirúrgica de urología para atender a un adulto mayor para ayudar a reestablecer su salud, fue operado exitosamente y actualmente en tratamiento médico.
- 8** Se brindaron **103 consultas médicas** gratuitas para valorar el estado de salud de la población en general y darles un tratamiento oportuno.





- 9** Campaña preventiva realizada el Día de Muertos 2 y 3 de noviembre en el panteón municipal para adoptar las medidas de salud para evitar el contagio del COVID 19.
- 10** Campaña médica a la población en general en la comunidad de Junta de los Ríos con la finalidad de brindar atención en salud a las comunidades de la sierra del municipio.
- 11** Campaña de ultrasonido en el centro de salud de la Parota donde se atendieron más de **120 ultrasonidos** de los cuales fueron obstétricos, de hígado y vías biliares, mamarios, prostáticos, pélvico y vesícula por especialistas ultrasonografías.
- 12** Visita a las granjas porcinas en la colonia Mártires y Francisco Villa el Cerrito para platicar con los dueños respecto a las normas y cuidados de los animales para prevenir enfermedades y reproducción de la fauna nociva.
- 13** Apoyo con puntos de hidratación en el acto cívico del desfile conmemorativo de la Revolución Mexicana.
- 14** Reunión con directores del ayuntamiento municipal para dar a conocer las medidas de seguridad sanitaria que deben implementar internamente en cada dirección para reducir contagios entre el personal.
- 15** Campaña de vacunación contra la influenza que se realizó al interior del personal del ayuntamiento municipal para todo el personal, para prevenir cuadros de enfermedades respiratorias en temporada invernal.
- 16** Campaña informativa en el zócalo municipal con orientación a la población sobre la prevención del **VIH (SIDA)** en conmemoración al día internacional de la misma.
- 17** Visita especializada en atención en salud a un caso de la comunidad de Alcholoa, donde un menor de edad presenta un diagnóstico de crisis convulsivas.
- 18** Conferencia **“Regreso a clases seguro”** para capacitar al personal docente y administrativo de la escuela secundaria **No. 14.**

- 19** Fumigación contra la fauna nociva y vectores en las instalaciones del ayuntamiento municipal con la finalidad de prevenir picaduras y enfermedades.
- 20** Visita a giros rojos de la cabecera municipal para verificar que los propietarios y las trabajadoras se apeguen al reglamento establecido.
- 21** Verificación de locales de enramaderos del **Rio Atoyac** en temporada vacacional para asegurarse que cumplan las medidas preventivas por el COVID 19.
- 22** Campaña de atención médica en la comunidad de Puente de los Lugardos a la población en general.
- 23** Campaña médica en la comunidad de El Porvenir Limón con la finalidad de llevar consultas y medicamentos.
- 24** Verificación de locales de venta de comida en la cabecera municipal para que cumplan con las medidas sanitarias ante la contingencia.
- 25** Reunión en la Casa del Pueblo con **51 autoridades educativas** de los diferentes niveles e para realizar padrón de solicitudes y conocer el diagnóstico de algunas escuelas.
- 26** Relevación del mural elaborado por el artista plástico Pedro Anhuamán Gordillo en el **CBTIS No. 216**
- 27** Se realizó el directorio de las escuelas que existen en el municipio de nivel preescolar, primaria, secundaria, nivel medio superior y de universidades.
- 28** Recorrido de las bibliotecas municipales del **Ticuí, La Pintada, Cacalutla y la Y Griega** para evaluar el funcionamiento de estas e identificar áreas de mejora.
- 29** Se realizó mediante conferencia de prensa la presentación de **INEA** para estrategia de atención para abatir el analfabetismo y se entregaron **5 certificados** de personas que concluyeron el nivel básico escolar de primaria y secundaria.
- 30** Se realizó la misión cultural: **“Educación, vida y el trabajo”** en el zócalo municipal para reconocer, valorar y difundir las Misiones Culturales como centros educativos itinerantes.
- 31** Presentación del sketch **“Autocuidado contra el COVID 19”** para contrarrestar la propagación del virus, mediante la participación de la Delegación de

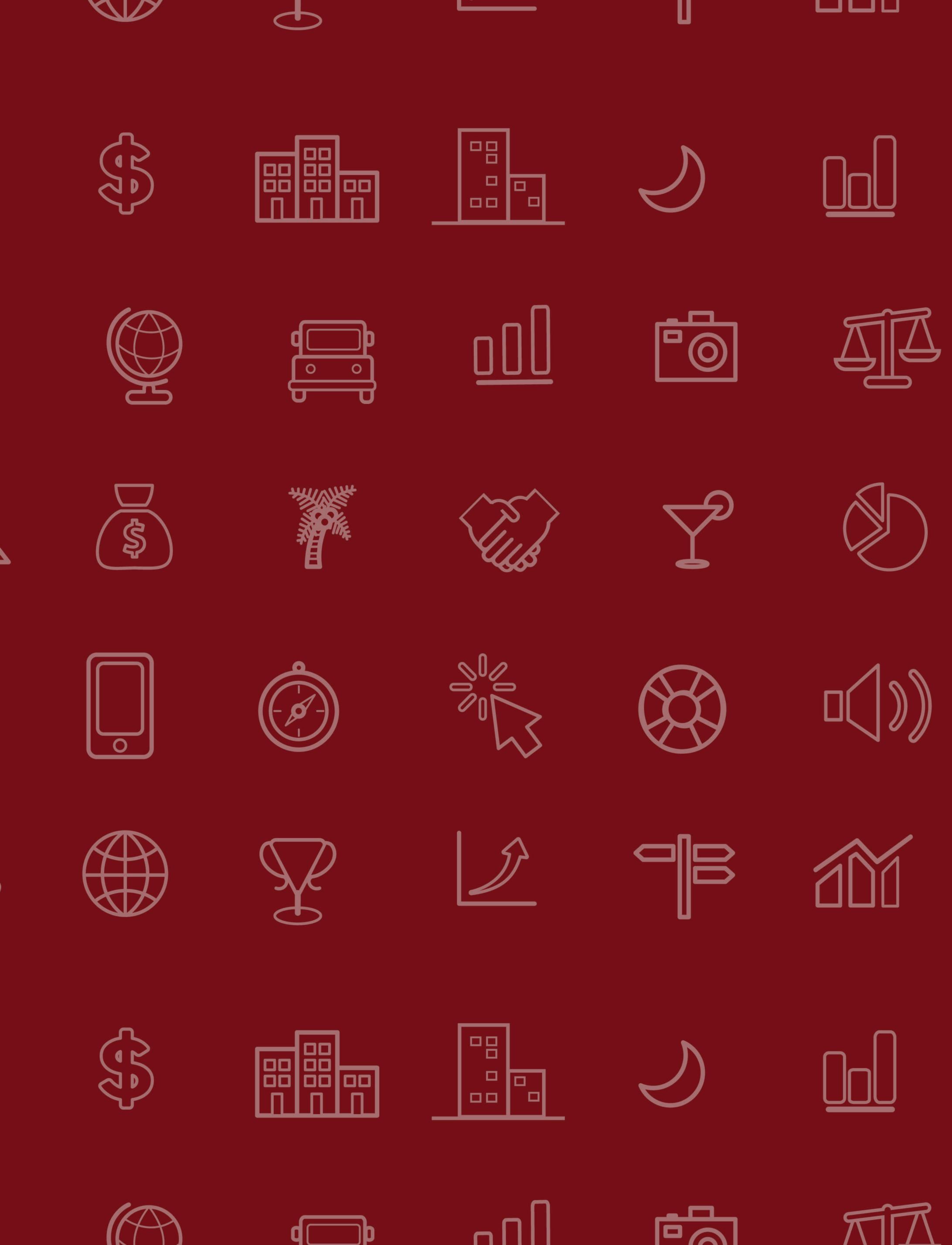
Educación Física del Comité Ejecutivo Delegacional Democrático (CETEG)

- 32** Se inició la primera jornada de capacitación **“Por un regreso a clases seguro”** a los comités de salud.
- 33** Se colaboró para promover la oferta académica de la Universidad de los Pueblos del Estado de Guerrero (**UNIPEG**) a través de un programa cultural en el zócalo municipal donde se pudo mostrar las ventajas de la institución para la sociedad.
- 34** Realización del Desfile Cívico Militar conmemorativo al **111 aniversario** del inicio de la Revolución Mexicana con la participación de diversos contingentes de organizaciones públicas y privadas.
- 35** Organización del programa cultural **“La Kermés del Pueblo”**, el día 20 de noviembre en el zócalo municipal.
- 36** Entrega de uniformes en el zócalo municipal a secundarias técnicas donde se beneficiaron **1481 alumnos**.
- 37** Entregamos **12,000 cubrebocas** a escuelas de los tres niveles educativos que se encuentran en modalidad presencial.
- 38** Presentación de murales de dibujo y pintura temáticos a la Navidad en el zócalo municipal.
- 39** Participación en los “Campamentos de aprendizaje” promovidos por **UNICEF Y SEG**, donde se puso a disposición la información los planteles del municipio donde se están llevando a cabo.
- 40** Apoyo a escuelas que solicitaron apoyo con aguinaldos e insumos como roscas para la realización de eventos navideños.
- 41** Se llevó a cabo el **“Primer momento de evaluación 2021-2022”** a nivel regional.
- 42** Rescate de actividades cívicas a través de la planeación y desarrollo de Honores a la Bandera Nacional, realizado en el zócalo municipal con participación de la plantilla laboral del Ayuntamiento.
- 43** Colecta de productos alimenticios de la canasta básica en el zócalo municipal para beneficiar a familias de campesinos en situación vulnerable, donde se lograron reunir **43 despensas**.
- 44** Reunión con dirigentes de cooperativas pesqueras para atender peticiones y presentarles la nueva dirección de gestión social y proyectos productivos.



- 45** Organización del evento **“Coronación de la Reina de la Navidad”** donde se realizó una tarde cultural y se realizó una galería de arte con pintores del municipio en el zócalo municipal.
- 46** Realización del concurso **“Escudos del Estado de Guerrero”** en conmemoración al 172 aniversario de la erección del estado de Guerrero.
- 47** Organización del Festival del Día de Muertos y realización de los concursos de: arcos del día de muertos, calaveras literarias, catrinas y catrines.
- 48** Desfile Navideño **“Caminando con Santa”**.
- 49** Encendido de las luces del árbol navideño.
- 50** Se realizó el campeonato estatal de basquetbol categoría U **14 con la participación de 16 equipos** de diversas partes del estado.
- 51** Limpiezas de los campos deportivos de futbol de las comunidades del Humo, Y Griega y colonia Olímpica.
- 52** Actividad familiar para fomentar el ciclismo en las calles principales de Atoyac, desde el centro hasta el Boulevard.
- 53** Rehabilitación y apertura de las canchas deportivas de basquetbol en las comunidades de **El Paraíso, Quinto Patio, la Vainilla, El Humo, Ciruelar y Alcholoa**.
- 54** Organización de los juegos deportivos municipales en las disciplinas de basquetbol, voleybol, balón mano, natación y ciclismo, con asistencia de **26 comunidades en 112 equipos** de basquetbol, **6 de voleybol, 4 de balón mano, 2 clubs de natación y 2 clubs ciclistas**.





# EJE 3

## ATOYAC EMPRENDEDOR Y SOLIDARIO



## ATOYAC EMPRENDEDOR Y SOLIDARIO

Atoyac Emprendedor y Solidario, en este eje rector se pretende impulsar la economía del municipio a través del emprendimiento, fortalecimiento y apoyo a micros, pequeños y medianas empresas con la intervención de un gobierno municipal solidario que genere oportunidades de desarrollo económico y prosperidad para toda la ciudadanía de Atoyac de Álvarez.

Para generar un gobierno que logre los objetivos planteados se requiere un compromiso rotundo de las áreas del gobierno municipal, para ello es importante mencionar que las direcciones que integran este eje son: Economía Social y Solidaria, CAPASMA y Desarrollo Turístico y Promoción Municipal.

La pandemia generada por el COVID 19 ha traído consigo una crisis económica a nivel mundial que sin duda ha afectado fuertemente a los actores económicos del municipio, por ello durante los primeros

# 100 DÍAS

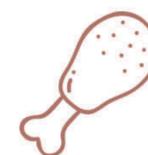
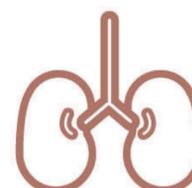
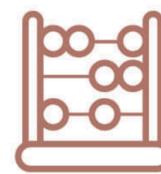
de gobierno se implementaron las siguientes acciones:



## ACCIONES

- 1** Se realizó una jornada del empleo donde se ofertaron más de **50** vacantes de **13 empresas** ubicadas en la cabecera municipal.
- 2** Se llevó a cabo el tianguis agrícola en la comunidad de El Paraíso para dar a conocer y promover las frutas y verduras que se cosechan en la parte de la sierra de nuestro municipio.
- 3** Se impartió un taller para campesinos en la comunidad de Zacualpan, donde se elaboraron caldos minerales, así mismo para apoyar la economía y el cuidado de sus cultivos con productos no tóxicos.
- 4** Se realizó la Feria del Coco y sus derivados, para fortalecer los grupos de emprendedores que le apuestan a los productos que se elaboran en nuestro municipio.
- 5** Hemos gestionado frente a dependencias como CATEGRO a nivel estatal, donde a finales de este mes de enero tendremos el primer curso con certificación y validez oficial, de los casi **600 ofertados** por esta institución.

- 6** Formulamos un padrón propio de cursos del Ayuntamiento Municipal que permitirá de manera específica dar respuesta a las necesidades de nuestros emprendedores y comerciantes.





Atoyac de Álvarez es un municipio con gran riqueza natural, histórica, cultural y gastronómica para poder impulsarlo como destino turístico a nivel nacional e internacional y se generen oportunidades que incentiven las necesidades económicas en la población.

Para iniciar la proyección y promoción de nuestro municipio como destino turístico se han generado las siguientes acciones:

- 7** Se creó la dirección de Desarrollo Turístico y Promoción Municipal para impulsar al municipio como destino turístico sustentable de la Costa Grande de Guerrero.
- 8** Se iniciaron las actividades públicas con la primera galería fotográfica “Atoyac es Nuestro”
- 9** Se creó la página de Facebook “**Atoyac es**”, con la finalidad de difundir y promocionar los atractivos turísticos y productos locales que tenemos en nuestro municipio.
- 10** Creación de la marca ciudad Atoyac donde se visibilizará la identidad cultural que como Atoyaquenses tenemos, dicha marca ciudad hace palpable, todos esos símbolos, emblemas y elementos que nos hacen sentir orgullosos de nuestra tierra cafetalera.
- 11** Participación en **el Tianguis Turístico Internacional de Mérida, Yucatán.**
- 12** Firma de convenios de colaboración e intercambio multicultural con 4 gobiernos municipales de manera estratégica:
  - 1. Zihuatanejo de Azueta**, seleccionado por su amplia oferta del turismo nacional e internacional.
  - 2. Taxco de Alarcón**, por su amplio desarrollo artesanal y promoción de productos locales.
  - 3. Chilapa de Álvarez**, por sus tradiciones y artesanías elaboradas a mano con productos naturales.
  - 4. Tixtla de Guerrero** por su relevancia cultural y emblemática cultura referente del Estado de Guerrero.

Un gobierno municipal solidario es responsable de suministrar el vital líquido a cada uno de los hogares y familiares de Atoyac de Álvarez, sin embargo ha sido una problemática que se ha ido prolongando al paso del tiempo, por ello en estos **100 días** de gobierno se realizaron las siguientes acciones:

- 13** Se retiró el azolve del canal de captación con espesor de **1 metro** de altura y aproximadamente **15 toneladas** que permiten una mayor fluidez de agua hacia las galerías filtrantes.
- 14** Se realizó mantenimiento general en nuestro desarenador y galería filtrante mismas que se encontraban en un total estado de abandono y con mucho azolve, obstruyendo así la presión del agua hacia nuestro bombeo principal el cual debe generar **200 litros** de agua por segundo y solo estaba bombeando de **130 a 140 litros** de agua, cabe mencionar que desde hace más de **12 años** que no se realizaba un mantenimiento preventivo de esta magnitud.
- 15** Logramos extraer a la fecha una tercera parte del azolve que corresponde a **50 toneladas** de material orgánico y maleza.
- 16** Estamos abasteciendo con mayor presión a las más de **30 colonias** pertenecientes a esta cabecera municipal logrando hacer llegar el vital líquido a **22,400 habitantes** de manera eficiente brindando un agua de mayor calidad y sin mal olor hacia los hogares.
- 17** En la comunidad de El Salto se rehabilitó la tubería cambiándose totalmente por tubería de fierro galvanizado que consta de **2** tramos de **2** Pulgadas de **6** metros, que conduce del río al tanque de almacenamiento.



- 18** Gracias a estas acciones, hoy la localidad cuenta con su sistema de agua rehabilitado funcionando al **100 por ciento**, beneficiando a toda la población.
- 19** Se realizó un entronque de drenaje en la avenida Juan Álvarez esquina con calle Mina donde se conectó un tubo de PVC de **8"** diámetro por **4** de longitud, beneficiando a una cuarta parte de la población.
- 20** Realizamos el desazolve de **7** registros al interior del Mercado Perseverancia beneficiando a todos los comerciantes.
- 21** Periódicamente rellenamos los tinacos que se encuentran ubicados en diferentes partes de esta cabecera municipal con la finalidad de medida preventiva contra el Covid 19 para beneficio de la mayor parte de la población.





# **EJE 4**

## **ATOYAC SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE**



## ATOYAC SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE

Este eje contempla la satisfacción de las necesidades de la población en todos sus aspectos, busca las mejores estrategias para combatir los problemas de pobreza en el municipio, mejores accesos a la salud para todos los sectores de la población, se enfoca en promover la agricultura sostenible y promover el bienestar para cada persona, independientemente de su edad, sexo, o condición particular; se alinea con varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU, al procurar un equilibrio entre el crecimiento económico del municipio, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social.

Para trabajar por estos objetivos, la Regiduría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Regiduría de Desarrollo Rural, Atención y Protección de Migrantes, la Dirección de obras Públicas, Dirección de Desarrollo Urbano, Dirección de Desarrollo Rural, Dirección de Ecología y Desarrollo Sustentable y Dirección de Migrantes, de manera coordinada orientan su esfuerzo para combatir y erradicar los problemas que limitan el bienestar de la población; diseñando estrategias y ejecutando acciones que garantizan que una parte importante del recurso público esté orientado a la consolidación de un bienestar social que se refleje en crecimiento económico, salud pública, producción alimentaria de calidad, igualdad de derechos, equilibrio ecológico, progreso, cero discriminación y todo concepto que implique progreso, reponsabilidad y permanencia en el uso de recursos y beneficios futuros.

# 100 DÍAS

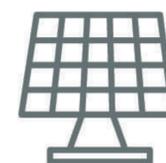
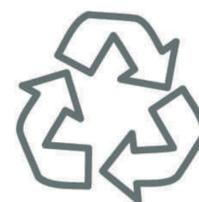
Las acciones realizadas por estas áreas en el marco de los primero cien días de trabajo de este gobierno son:



## ACCIONES

- 1 Una de las principales actividades fue en abarcar **la mayor cantidad de colonias** en recorridos de inspectores para la entrega de invitaciones para que las personas que están construyendo puedan tramitar sus licencias de construcción, así como detectar problemáticas en colonias de **Atoyac de Álvarez**.
- 2 Se tomo la decisión de cobrar el **mínimo %** en base a ley de ingresos en todo tramite expedido por esta dirección, esto con el fin de que los precios de cada tramite sea accesibles a los ciudadanos y así concientizarlos para que lleven sus trámites correspondientes en orden.
- 3 Se le brindo apoyo a las direcciones de asuntos jurídicos y obras públicas para realizar actividades complementarias de su área, actividades como recorridos en el rio cohetero y en zonas colindantes a este, se fungió como testigos en trámites legales de deslindes en colonias.
- 4 Se resolvieron problemáticas en las **colonias de el cerrito, Juan Álvarez, Centro, Palmeras**.

- 5 Se realizo el cambio de imagen del **arco de bienvenida de Atoyac**, el cual consistió en realizar murales temáticos del municipio, que hace homenaje al café, el mango, la iguana, el colibrí especie endémica del municipio, así como la representación de las cascadas y de la sierra. Todo esto para darle una identidad al arco y que las personas que visitan Atoyac se lleven con ellos la imagen y la identidad que queremos darle al municipio.
- 6 Se mandó a campo a los inspectores para tener ubicadas las construcciones que no tenían ningún tipo de licencia de construcción.





- 7** Se recibió la solicitud de apoyo de los inspectores como apoyo a la dirección de asuntos jurídicos para tratar el asunto de no afectación de la vía pública de apeo y deslinde en zona denominada **“El Rincón”** la cual se ubica al lado oriente del boulevard Juan Álvarez, antes carretera Atoyac- y griega, la cual se apoyó cordialmente.
- 8** Se mandó a ver la problemática que tiene un predio en la colonia el cerrito el cual colinda con el ayuntamiento.
- 9** Se empezaron a mandar las invitaciones de pago a los dueños de las propiedades donde se está construyendo.
- 10** Se acudió a solucionar la problemática que expusieron **los habitantes de la colonia centro**, la cual uno de los vecinos quería expropiarse de un andador la cual es para uso público, se acudió al lugar y se realizó una reunión con vecinos la cual se hicieron ver los puntos de por que no puede cerrar un andador, aceptando el señor respetar dicho espacio.
- 11** Junto con la dirección de obras públicas sobre la cuenca del río cohetero para localizar los domicilios que están ocupando parte de la vía pública la cual se les notificara que están invadiendo, el motivo de esta visita fue porque la dirección de obras públicas realizara el mantenimiento a la red sanitaria.
- 12** Se recibió a la delegada de **la colonia mártires la c. María Luisa** la cual nos expuso la problemática que tiene su colonia y se agendo la visita pertinente para asistir a esa colonia para reunirnos con los vecinos de dicha colonia y tratar la problemática.
- 13** Se entregaron a las oficinas de sindicatura información sobre las propiedades que han donados los fraccionamientos autorizados.
- 14** Se realizó la inspección a un muro que el señor Josué Rebolledo quería demoler, pero este muro pertenece a la casa del PRI, dicho muro presentaba agrietamientos tenía riesgos de colapsar.



- 15** Se recibió al delegado de la colonia **2 de diciembre**, Rosel Martínez el cual manifestaba que ciertos ciudadanos estaban invadiendo vía pública, se acudió a la colonia para realizar alineamientos de dichos ciudadanos.
- 16** Se acudió al domicilio **Benito Juárez colonia centro** ya que el dueño de este predio, expreso que tenia problemas con su vecino por las hojas que tira el árbol el cual las dos personas acordaron hacerse responsable del problema.
- 17** En Chilpancingo de los bravos, se llevo a cabo la reunión para informar sobre los retos, oportunidades y situación actual que tiene el municipio en materia de planeación urbana.
- 18** Se comenzó a realizar la actividad en la parte de los costados, pintando **los murales** que conforme a la propuesta presentada por el Arq. Berenis Hernández a la presidenta, la cual plasmo el artista Alberto Hernández, posteriormente se incluyeron en las actividades el artista cruz ríos y Pedro Hamgua-man para apoyar en pintar los murales.
- 19** A partir del día **26 de octubre** se hicieron los recibos de **cobros** y se mandaron a tesorería a realizar los pagos correspondientes, en dicho mes se recaudo la cantidad de **\$3, 235.00 pesos** por la expedición de los tramites por un monto de **\$35,914.00**



# EJE 5

## ATOYAC HONESTO Y TRANSPARENTE



## ATOYAC HONESTO Y TRANSPARENTE

Este eje rector está orientado a la transformación tan anhelada, que genere bienestar en los hogares de nuestro municipio.

El objeto principal de esta administración es generar una gestión eficiente, basada en resultados y rendición de cuentas que verdaderamente refleje la satisfacción de las necesidades sociales, el desarrollo social y económico, el combate a la pobreza, la discriminación y la impunidad, dentro de un marco de honestidad donde la corrupción no tenga cabida.

# 100 DÍAS

**de trabajo son el inicio de cara al reto de la transformación para el bienestar al que todos tenemos derecho.**



Siendo la honestidad y la transparencia nuestra bandera, las áreas que están trabajando directamente para impulsar estos conceptos en coordinación permanente con Presidencia y Regidurías son, Tesorería Municipal, Secretaría General de Gobierno, Oficilía Mayor, Unidad de Transparencia, Órgano Interno de Control, Dirección General de Servicios Públicos, Dirección de Comunicación Social, Dirección de Atención Ciudadana y las unidades administrativas que dependen de cada una: Dirección de Catastro e impuesto Predial, dependiente de Tesorería; Dirección de Registro Civil, incluyendo las 10 oficialías que la conforman, Dirección de Reglamentos y

Espectáculos, Dirección de Asuntos Jurídicos, Junta Municipal de Reclutamiento y Archivo Municipal, las cuales forman parte de la Secretaría General de Gobierno; y Departamento de Recursos Humanos, Departamento de Adquisiciones y Recursos Materiales, Departamento de Servicios Generales, Departamento de Parque vehicular y Departamento de Informática, como parte de Oficilía Mayor; todas ellas conforman el Eje 5 y en conjunto presentan las siguientes acciones realizadas en estos primeros cien días de gobierno, las cuales fueron posibles a partir de los ingresos de los meses de octubre, noviembre y diciembre, y otros recursos derivados de la austeridad con que se está trabajando:

### **Recaudación propia**

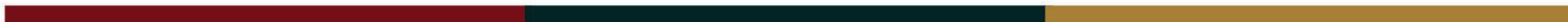
**\$ 1,676,152.64**



Una de las principales acciones de **los cien primeros días**, haciendo honor a uno de los compromisos hechos en campaña, y como primer medida de austeridad con que trabajará este gobierno bajo los ideales de la **4T** de conformidad con los principios que nos rigen de eficiencia, honestidad, austeridad y justicia, se redujo el salario de los funcionarios que integran el Cabildo en esta Administración:

ADMINISTRACIÓN ANTERIOR		ADMINISTRACIÓN ACTUAL		
CARGO	SUELDO NETO	SUELDO NETO HOMOLOGADO	REDUCCIÓN	REDUCCIÓN PORCENTAJE
PRESIDENTA MUNICIPAL	70,647.88	40,000.00	30,647.88	43.38%
SÍNDICO MUNICIPAL	75,637.80	40,000.00	35,637.80	47.12%
REGIDOR	55,484.01	40,000.00	15,484.01	27.91%
REGIDOR	55,476.40	40,000.00	15,476.40	27.90%
REGIDORA	55,476.40	40,000.00	15,476.40	27.90%
REGIDOR	55,476.40	40,000.00	15,476.40	27.90%
REGIDOR	55,476.40	40,000.00	15,476.40	27.90%
REGIDOR	55,476.40	40,000.00	15,476.40	27.90%
REGIDORA	55,476.40	40,000.00	15,476.40	27.90%
REGIDOR	55,476.40	40,000.00	15,476.40	27.90%

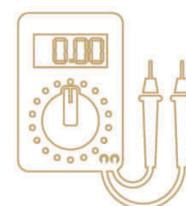
Reducción que mensualmente asciende a **\$190,104.49** , elevado al año el importe es por **\$2,281,253.88**, recursos que han sido considerados para ser aplicados en atender otros compromisos prioritarios de la administración.



## ACCIONES

- 1** Mantenimiento integral a la Ciudad de los Servicios, ahora Casa del Pueblo, creando espacios dignos de trabajo y atención a la ciudadanía.
- 2** Constucción de la Calle principal, acceso a la Casa del Pueblo.
- 3** Gestión para la obtención de certeza jurídica en el inmueble que ocupa actualmente la Casa del Pueblo, en beneficio de todo el municipio.
- 4** Cursos y talleres presenciales y en línea de inducción y capacitación al personal de la actual administración.
- 5** Atención a **162 ciudadanos** en el pago de Impuesto Predial.
- 6** Acercamiento a cuatro colonias donde se dieron platicas informativas sobre adeudos y fomento a la cultura fiscal para el cumplimiento de obligaciones por parte de las Direcciones de Catastro Municipal e impuesto Predial, Obras Públicas y Desarrollo Urbano. Beneficiando a las colonias: el Chico, Juan Álvarez, Forestal Vicente Guerrero y Rodolfo Neri Velez.
- 7** 4 Deslindes Catastrales realizados en la cabecera municipal.
- 8** Se generaron avalúos catastrales a favor de propietarios de inmuebles en el municipio.
- 9** Expedición de 26 Certificados Catastrales.
- 10** Expedición de **33 Constancias** de no adeudo de impuesto predial.
- 11** Se llevaron a cabo **4 Sesiones ordinarias** de Cabildo: **8 extraordinarias** y una solemne, para dar fe y certeza jurídica a las acciones de gobierno.
- 12** Generación de nombramientos de diversos cargos de funcionarios públicos.
- 13** Instalación y toma de protesta Consejo Municipal de Protección Civil
- 14** Instalación del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Municipal, y del Consejo Municipal de Seguridad Pública; ambos actos trascendentes por ser la primera vez en la historia de Atoyac de Álvarez que se cuenta con estos órganos.

- 15** Formalización de la Unidad y Comité de Transparencia Municipal, para atender de manera formal todo acto, gestión y seguimiento en materia de transparencia con estricto apego a la norma; en beneficio de la población en general.
- 16** Activación de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) al servicio de la ciudadanía para otorgarles el derecho de acceso a la información y protección de datos personales que posee el gobierno municipal.
- 17** Un total de **289** Audiencias (de atención y apoyo a la ciudadanía)
- 18** Se realizaron **91** Constancias expedidas (radicación, identidad, fierro quemador, dependencia económica y legalidad de concubinato)
- 19** Revisión y reforma a leyes y reglamentos que conforman el marco normativo municipal.
- 20** Atención y seguimiento de juicios
- 21** Soporte jurídico a Direcciones.
- 22** Expedición de **469** cartillas SMN (**375** bola negra, **94** bola negra). Beneficiando con ello a jóvenes que han cumplido con una obligación constitucional, obteniendo al mismo tiempo una identificación oficial y para el empleo.
- 23** Un total de **269** Actas emitidas por el Registro Civil (**136** registros de nacimiento, **36** de matrimonio, **83** de defunción, **8** de divorcio, **5** de inscripción y **2** de reconocimiento), beneficiando a un número similar de familias atoyaquenses.
- 24** Se cuentan con **167** Solicitudes de apoyo atendidas, beneficiando a diversas organizaciones, grupos, comités, delegados, comisarios y equipos deportivos.
- 25** Un total de **400** Expedientes de personal integrados y digitalizados por una nueva gestión de gobierno.



- 26** Actualización de la plantilla de personal y del organigrama municipal, que coadyuvan al buen funcionamiento de la nueva gestión de gobierno y cumplimiento con diversos ordenamientos jurídicos y normativos.
- 27** Servicio de recolección de basura en la cabecera municipal que beneficia a colonias.
- 28** Limpieza de nueve basureros clandestino ubicados en: Camino que conduce a la Col. Recicladora, Camino salida Atoyac-Paraiso, Orilla del río en Col. Palmeras, Carretera el Ticui a la Col. Lázaro Cárdenas, Fracc. SARH- Lomas del Sur, Zacualpan, Cacalutla, la Y Griega y Col. El Mirador; combatiendo con ello los graves problemas de contaminación y trabajando para la conservación del medio ambiente.
- 29** Recolección residuos sólidos en la escuela y localidad de Quinto Patio.
- 30** Se realizaron **10 Brigadas de limpieza en las localidades**, calles, colonias y/o avenidas: Boulevard, Jardín central de la Y Griega, los Parques Infantiles del Fracc. Bellamiel y de la Col. Palmeras, Av. Juárez y Av. Aquiles Serdán; calle principal de la Parota a la 18 de mayo; Localidad el Quemado, Fábrica del Ticui, Calle Palmas, calle Antonio Casso y cancha Mariscal (algunas requirieron 2 etapas o más).
- 31** Servicios de limpieza semanal en 16 colonias y/o localidades: Localidad de río Santiago, San Andrés de la Cruz, Llanos de Santiago, Rincón de las Parotas, Cacalutla, Poza Honda, Poza Verde, Zacualpan, las Palmeras, Col. Vicente Guerrero, Corral Falso, Zuzuca, Boca de Arroyo, Col. Miranda Fonseca, Col. Lázaro Cárdenas y el Ticui.
- 32** Recorrido realizado por la alcaldesa al interior del Mercado Perseverancia para recoger directamente de los locatarios sus inquietudes y peticiones.



- 33** Limpieza del techado del Mercado Perseverancia, beneficiando a **220 Locatarios** y de manera indirecta la población en general.
- 34** Desazolve de coladeras. Mercado Perseverancia.
- 35** Limpieza semanal de bodega y sección de servicio de alimentos (fondas).
- 36** Recolección diaria de basura Mercado Perseverancia (dos veces por día), que benefician a **220 Locatarios y 261 comerciantes** externos registrados; y de manera indirecta la población en general.
- 37** Actualización de censo de locatarios y comerciantes ambulantes. Mercado Perseverancia.
- 38** Cambio de **6 lámparas y focos**. Mercado Perseverancia.
- 39** Reparación cortina interior Mercado Perseverancia
- 40** Reubicación de nueve pescadoras en el Callejón del Calvario.
- 41** Inhumaciones: Panteón San Jorge 4, panteón del Centro 39, panteón “La Vida es un Sueño: 2, Total 45.
- 42** Construcción de gavetas: : Panteón San Jorge 4, panteón del Centro 28, panteón “La Vida es un Sueño: 2, Total 34
- 43** Construcción de techos: Panteón San Jorge 1, panteón del Centro 6, panteón “La Vida es un Sueño: 0, Total 7.
- 44** Se realizaron **178 Visitas** de la ciudadanía a la Dirección de Panteones.
- 45** Venta de **9 lotes**. Panteón San Jorge.
- 46** Limpieza y mantenimiento a instalaciones de los panteones municipales, que presentaban un estado de abandono importante. Acciones que benefician a toda la población.
- 47** **100 Días** de operación ininterrumpida de la Planta Tratadora de Agua Potable (PTAR), en beneficio de **21,407 habitantes** de la cabecera municipal.
- 48** Entrega Recepción Segunda Etapa de Rehabilitación realizada por la CAPASEG en la PTAR, que incrementan los beneficios de esos **21,407 habitantes**.
- 49** Un total de **851 Degüellos de ganado bovino**. Bajo estrictos estándares de higiene y supervisión que garantizan la salud humana, beneficiando a la población en general.
- 50** Se encuentran **1705 Degüellos de ganado porcino**. Bajo estrictos estándares de higiene y supervisión que garantizan la salud humana, beneficiando a la población en general.



- 51** Se realizaron acciones de limpieza e inocuidad urgentes al interior y exterior de las instalaciones del Rastro Municipal, en beneficio de los animales en pie que se reciben, el producto que estos generan y la población en general.
- 52** Mantenimiento y reparación de equipo e instalaciones. Rastro Municipal.
- 53** Se llevaron acabo **42 Reuniones con tablajeros**, en pro de eficientar la operatividad del Rastro Municipal y el servicio que este presta a la ciudadanía en general.
- 54** Trabajos de desasolve a cinco coladeras, el **100%** de las tuberías y las dos fosas sépticas del Rastro Municipal, para su buen funcionamiento, lo que denota el estado de abandono que presentaba.
- 55** Activación del Portal de Transparencia Municipal, con acceso a toda la población para que conozcan el desempeño de este gobierno al acceder a las publicaciones periódicas con las que debe cumplir la Administración y realizar las consultas que a su derecho con vengan.
- 56** Puesta en marcha del programa **“Línea Directa”** al servicio de la ciudadanía para dar atención inmediata a la ciudadanía en casos de emergencia, haciendo uso de la tecnología.
- 57** Puesta en marcha de **“Ventanilla Única”**, un modulo de atención ciudadana para canalizar la atención y servicios de la Administración Municipal al ciudadano, atendiendo 286 solicitudes formales con un promedio de 24 personas diarias.
- 58** Soporte jurídico a Direcciones. Trabajo de apoyo interno que otorgue mayor certeza jurídica a los actos y acciones desarrollados por el personal de la Administración.



- 59** Se encuentra un total de **112 Cajas** organizadas en archivo municipal de documentación de periodos pasados.
- 60** Totalidad de **45 Cajas** de información pública capturada en el periodo de cien días. Archivo Municipal.
- 61** Firma de Convenio de Colaboración entre el municipio y Taxco de Alarcón. Intercambio cultural .
- 62** Hay un total de **33** Servicios de soporte técnico a diversas unidades de la administración, **49** mantenimientos correctivos y **35** de tipo preventivo a equipos administración municipal.
- 63** Un total de **45** servicios de mantenimiento al Parque Vehicular.





# EJE 6

## TRANSVERSALIDAD

### EN ATOYAC





## TRANSVERSALIDAD EN ATOYAC

La transversalidad es importante para el desarrollo y necesita, para su éxito, que muchos actores se involucren. Incluye temas como la niñez, adolescencia, juventud, igualdad y diversidad de género, pueblos originarios y afro-mexicanos, adultos mayores, capacidades especiales, grupos vulnerables, adultos mayores y migrantes.

**100 DÍAS**  
de gobierno hemos realizado  
lo siguiente:

## ACCIONES

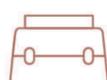
- 1 Se atendieron a **94 personas**, principalmente mujeres que padecen violencia física, psicológica y económica, se les canalizó a las instancias correspondientes para recibir la atención necesaria, y así poder reducir el impacto que la violencia deja en sus vidas y poder reducir el estrés, depresión y ansiedad, orientándoles sobre todo en materia de derechos humanos y atención psicológica.
- 2 Se difundió por diferentes medios información sobre **la erradicación de la violencia contra las mujeres** en coordinación con la Dirección de Prevención Social del Delito. Se impartió conferencia para motivar y dar a conocer el rol de las mujeres en la sociedad con todas sus implicaciones. Se llevó a cabo el primer Tianguis de las Agrocampesinas y Artesanas y se integró el comité de gestión. Se llevó a cabo un taller dirigido a servidores públicos sobre la erradicación de violencia contra mujeres. Todo esto con una inversión de **10 mil pesos** y un impacto de **450 personas**.
- 3 El 25 de noviembre de 2021 se hizo acto de conmemoración del día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas. Se tuvo un impacto de **200 personas**.
- 4 El día 1 y 2 de diciembre de 2021 se brindó acompañamiento, capacitación y orientación en todo el trámite para la aprobación de **VISAS** americanas a personas adultas mayores respecto al programa **“UNIENDO CORAZONES”**, el objetivo de reencontrarse con sus familiares migrantes que se encuentran en EE.UU.
- 5 Del 26 de diciembre de 2021 a la fecha se ha estado trabajando en el proyecto federal **INMUJERES** (Instituto Nacional de las Mujeres) con el fin de acceder a programas y apoyos dirigidos hacia las mujeres del municipio.
- 6 Atendiendo a personas con capacidades especiales, se entregaron aparatos funcionales a cuatro beneficiarios y **se recabó documentación de 130 más para su gestión**.



- 7** Se recibieron **900 solicitudes de apoyo** en despensas, sin embargo, rebasamos la expectativa con **la entrega de 961**.
- 8** Se realizaron **63 consultas** a personas que requerían atención psicológica.
- 9** Se realizaron **14 visitas domiciliarias** con la finalidad de atender casos reportados y darles seguimiento.
- 10** Se realizaron **25 consultas** en la especialidad de nutrición para personas que requerían de este servicio.
- 11** Se entregaron medicamentos a personas de bajos recursos que les era difícil adquirirlos.
- 12** Se realizaron campañas oftalmológicas para detectar deficiencias visuales a **750 personas**, entregando **630 lentes** al mismo número de personas.
- 13** Se canalizaron a **4 personas** al **CRIG** para su rehabilitación.
- 14** Se realizó una campaña dental para atender a **250 personas**.
- 15** Se atendieron **218 casos** de asistencia jurídica familiar.



- 16** Se otorgaron **18 reconocimientos** al mismo número de empresas que son inclusivas respecto al género.
- 17** Dentro del Programa de Fomento a la Salud se realizaron 160 pruebas gratuitas de **VIH y 128 de sífilis**.
- 18** Se rehabilitó el puente del **BIENESTAR y DIVERSIDAD**.
- 19** Se realizaron actividades de limpieza en función al cuidado del medio ambiente coordinados con más direcciones de área del ayuntamiento.
- 20** Se realizó un censo para cuantificar a los miembros de la comunidad **LGBTTTIQ+**.
- 21** Se atendieron a 17 adultos mayores en diversas circunstancias de vulnerabilidad, como: traslados, deambulando, esquizofrenia e información sobre programas sociales; también a 18 adultos jóvenes con los mismos temas.



## DIRECTORIO

### **Presidenta Municipal Constitucional**

M.C. Clara Elizabeth Bello Ríos  
7424248749

### **Síndico Procurador**

Lic. Noé Juárez Ortiz  
7421021656

---

### **Regidor de Desarrollo Urbano y Obras Públicas**

Lic. Noé Alberto Cuenca Pacheco  
742424727

### **Regidora de Equidad de Género**

Lic. Melany Velázquez Sánchez  
7443126354

---

### **Regidora de Desarrollo Rural, Atención y Protección del Migrante**

C.P. Mariel Castaños Pineda  
7421008961

### **Regidor de Educación, Juventud y Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes**

Lic. Rafael Alejandro Garcia Serrano  
7421215458

---

### **Regidora de Medio Ambiente y Recursos Naturales**

C. Felipa de Jesús González Cisneros  
7421209463

### **Regidor de Comercio y Abasto Popular**

Lic. Lucio Carlos Garcia Salgado  
7421120548

---

### **Regidora de Salud Pública, Asistencia Social y Derechos Humanos**

M.C. Juana Guzmán Reyna  
7421007396

### **Regidor de Fomento al Empleo, Cultura, Recreación y Espectáculos**

Ing. Luis Fernando Tellez Bello  
7421025779

---

## Equipo Técnico del Informe de 100 Días de Atoyac de Álvarez, Gro.

---

### **Eje 1 / Atoyac Te Protege**

MDF. Gustavo Gutiérrez Ramírez  
7421053512

### **Eje 4 / Atoyac Sustentable y Sostenible**

Ing. Oscar Roberto Escandón Muñoz  
7581074961

---

### **Eje 2 / Bienestar Para Atoyac**

Lic. Luis Enrique Ríos Saucedo  
7427441814034

### **Eje 5 / Atoyac Honesto y Transparente**

C.P. y M.I. Rosa Elia Espinosa Núñez  
7421022333

---

### **Eje 3 / Atoyac Emprendedor y Solidario**

Mtro. José Luis Serrano Ríos  
5544517937

### **Eje 6 / Transversalidad en Atoyac**

Lic. Juan Manuel Flores Carranza  
7471433033

---

### **Diseño Editorial**

Lic. Aylin Mesino Santiago  
7421237607

---

## **Participantes de las Mesas de Trabajo** **ATOYAC TE PROTEGE**

Gabinete de Seguridad

---

**Director de Tránsito y Vialidad  
Municipal**

C. Isaac Flores Díaz  
7421095239

**Director Administrativo y Jurídico**

Mtro. Moisés Ávila Román  
7811009686

---

**Director de Protección Civil  
Municipal**

Lic. César Delgado Noguera  
7471216587

**Dirección Operativa De  
Seguridad Pública**

C. Luis Bahena Romero  
7424240822

---

**Directora de Prevención Social  
Del Delito**

Lic. Tania López Muñoz  
7421209471

---

**Participantes de las Mesas de Trabajo**  
**BIENESTAR PARA ATOYAC**  
Gabinete de Bienestar

---

**Director de Salud**

Lic. Sergio Eugenio Zeferino  
7421009228

**Director General de Cultura**

Dr. Justino Barrera Reyes  
7421070569

---

**Director de Educación**

Prof. José Antonio Nieves Pérez  
7811079397

**Dirección de Deporte**

Lic. Alan Reyes Gómez  
7421032008

---

**Director de Gestión Social y  
Proyectos Productivos**

Mtro. Salvador Ocampo Castro  
7421226194

**Director de Juventud y Niñez**

C. José Guadalupe García Mendoza  
7421150706

---

**Presidenta del DIF Municipal**

C. Melina Bello Rios  
7442399054

---

**Participantes de las Mesas de Trabajo**  
**ATOYAC EMPRENDEDOR Y SOLIDARIO**  
Gabinete de Empleo y Crecimiento Económico

---

**Directora de Economía Social y  
Solidaria**

Lic. Yasmín García Urióstegui  
7421221135

**Director de Desarrollo Rural**  
Ing. Benigno Altamirano Bello  
7421190041

---

**Directora de Desarrollo Turístico y  
Promoción Municipal**

Mtra. Cinthia Anahi García Galeana  
7471053187

---

**Participantes de las Mesas de Trabajo**  
**ATOYAC SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE**  
Gabinete de Desarrollo Sustentable y Sostenible

---

**Director de Obras Públicas**

Ing. Luis Fernando Nolasco Molina  
7441366820

**Director de Desarrollo Urbano**

Arq. Gabriel Lucena Ambrosio  
7442235084

---

**Directora de Ecología y Desarrollo  
Sustentable**

Ing. Ernesto Martínez Peralta  
7424249353

---

**Participantes de las Mesas de Trabajo**  
**ATOYAC HONESTO Y TRANSPARENTE**  
Gabinete de Gobierno Honesto y Transparente  
Gabinete de Desarrollo Sustentable y Sostenible

---

**Tesorería Municipal**

Mtra. Mayra Selene Castro Ramos  
7471242700

**Director General de Servicios  
Públicos**

C. Rodrigo Quiñones Castro  
4434050724

---

**Oficial Mayor**

Lic. Julio César Sánchez de la Vega  
742109 9787

**Dirección General de  
Comunicación Social**

Lic. Kevin Howard Gómez Aguirre  
7444647393

---

**Secretario General de Gobierno**

Lic. Yoshio Cuauhtémoc Rebolledo  
Gómez  
7444243373

**Director de Participación Ciudadana**

Lic. Gilberto Martínez Jacinto  
742120 5561

---

**Participantes de las Mesas de Trabajo**  
**TRANSVERSALIDAD EN ATOYAC**  
Gabinete de Bienestar  
Gabinete de Empleo y Crecimiento Económico

---

**Director de la Diversidad de Género**

Lic. Diego Manuel Febian Hernández  
7443540405

**Directora de Atención a Grupos  
Vulnerables**

C. Celeste Castillo Nuñez  
7421027744

---

**Unidad Especializada en Atención y  
Prevención a Víctimas de Violencia**

Lic. Rosa Ruth Rodríguez Mendiola  
7421027572

**Directora de la Mujer Municipal**

Mtra. María de Lourdes Alcaraz  
Zamora  
7421155173

---



**ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA MUNICIPAL  
2021 - 2024**

